

C. JOSÉ ALFREDO CONTRERAS MÉNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACALAR



A LOS DELEGADOS, COMISARIADOS, MUJERES EMPRENDEDORAS Y POBLACIÓN BACALARENSE, A PARTICIPAR EN EL FORO DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE BACALAR 2021-2024.

EJE 1

JUNTOS POR LAS FAMILIAS

- Infraestructura Social para la Equidad e integración Comunitaria
- Educación
- Salud
- Arte y cultura
- Deporte
- Atención a la Mujer
- Atención de Grupos Indígenas.
- Atención a la Diversidad Sexual y de Género
- Desarrollo Integral para la Familia
- Atención a Grupos Vulnerables

EJE 2

JUNTOS POR LA SUSTENTABILIDAD

- Planificación, Crecimiento e imagen urbana
- Equipamiento urbano y espacios públicos
- Preservación del patrimonio histórico cultural
- Calidad y suficiencia en los servicios públicos e infraestructura urbana y rural
- Sistema de vialidades y carreteras del municipio
- Transporte público eficiente
- Ordenamiento ecológico
- Protección del medio ambiente
- Cuidado y conservación de la Laguna de Bacalar
- Cuidado y conservación de otras lagunas y cuerpos de agua
- Cuidado y conservación de la flora y la fauna
- Recoja y disposición final de residuos sólidos
- Cobertura de drenaje sanitario
- Energías renovables
- Manejo de fertilizantes y herbicidas
- Reforestación del municipio

EJE 3

JUNTOS POR LA COMPETITIVIDAD

- Atracción de inversión privada
- Generación de empleos en mejoramiento del Ingreso
- Competitividad y productividad en el empleo
- Formación de capacidades empresariales
- Infraestructura para el desarrollo de los sectores económicos
- Mejora Regulatoria y simplificación de trámites
- Fortalecimiento y regulación de la actividad turística
- Impulso a la actividad agrícola
- Fomento a la actividad ganadera
- Promoción de la agroindustria
- Apoyo a la actividad artesanal
- Atracción instituciones bancarias
- Cobertura de internet

EJE 4

JUNTOS POR LOS CIUDADANOS

- Administración responsable y eficiente
- Gobierno y en mejora continua
- Transparencia y acceso a la información
- Intervención ciudadana
- Actualización reglamentaria para el desarrollo municipal
- Alineación a la gestión gubernamental de la federación y el Estado
- Administración con disciplina y autoridad
- Atención ciudadana y compromisos institucionales
- Finanzas públicas sanas y suficientes
- Fortalecimiento de la hacienda pública municipal
- Planeación para el desarrollo
- Nuevo impulso a la seguridad ciudadana
- Prevención social del delito
- Profesionalización de las corporaciones de policía
- Articulación de acciones con las instancias federales y estatales de seguridad pública
- Respeto a los derechos humanos
- Eficiencia en la vigilancia vial
- Consejos de participación ciudadana
- Prevención de la violencia de género
- Solidaridad con las víctimas, mediación y justicia restaurativa
- Cultura de la legalidad y convivencia armónica
- Protección civil para la prevención de riesgos y manejo de emergencias
- Participación Ciudadana en el desarrollo municipal
- Relación con los poderes del Estado
- Relación con los poderes de la Federación
- Relación con los Municipio

INFORMACIÓN DEL EVENTO

Lugar y fecha: 16 de diciembre de 2021, de 9:00 am -1:00 pm, en el Domo de la Colosio, Av. 21 entre calle 36 y calle 38.

Orden del día

- Exposición de motivos a cargo de la Ing. Luisa Cristina Cámara de la Cruz, Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar. (9:00 am-9:15 am)
- Mensaje del Presidente Municipal C. José Alfredo Contreras Méndez. (9:15 am-9:30 am)
- Desarrollo de actividades del Foro. (9:40 am-12:00 pm)
- Acopio de las cédulas de propuestas. (12:00 pm-12:10 pm)
- Uso de la voz de ciudadanos con tiempo máximo de 1-2 minutos. (12:00 pm – 12:30 pm)
- Resultados finales de las propuestas a cargo de los Coordinadores de los Subcomités del COPLADEMUN Bacalar. (12:30 pm – 1:00 pm)
- Clausura del evento.

INFORMACIÓN ADICIONAL Y LOS FORMATOS PARA LAS PROPUESTAS CIUDADANAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR <http://www.bacalar.gob.mx/> Y EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN UBICADA EN LA AV. 5 ENTRE CALLE 20 Y 22, TEL. 9838343027.



MANTENER EN TODO MOMENTO EL USO CORRECTO DEL CUBREBOCAS.
MANTENER LA DISTANCIA Y USO DE GEL ANTIBACTERIAL DURANTE LA JORNADA.

C. JOSÉ ALFREDO CONTRERAS MÉNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACALAR



A LOS EMPRESARIOS, ASOCIACIONES CIVILES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SOCIEDAD EN GENERAL BACALARENSE, A PARTICIPAR EN EL FORO DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE BACALAR 2021-2024.

EJE 1

JUNTOS POR LAS FAMILIAS

- Infraestructura Social para la Equidad e integración Comunitaria
- Educación
- Salud
- Arte y cultura
- Deporte
- Atención a la Mujer
- Atención de Grupos Indígenas.
- Atención a la Diversidad Sexual y de Género
- Desarrollo Integral para la Familia
- Atención a Grupos Vulnerables

EJE 2

JUNTOS POR LA SUSTENTABILIDAD

- Planificación, Crecimiento e imagen urbana
- Equipamiento urbano y espacios públicos
- Preservación del patrimonio histórico cultural
- Calidad y suficiencia en los servicios públicos e infraestructura urbana y rural
- Sistema de vialidades y carreteras del municipio
- Transporte público eficiente
- Ordenamiento ecológico
- Protección del medio ambiente
- Cuidado y conservación de la Laguna de Bacalar
- Cuidado y conservación de otras lagunas y cuerpos de agua
- Cuidado y conservación de la flora y la fauna
- Recoja y disposición final de residuos sólidos
- Cobertura de drenaje sanitario
- Energías renovables
- Manejo de fertilizantes y herbicidas
- Reforestación del municipio

EJE 3

JUNTOS POR LA COMPETITIVIDAD

- Atracción de inversión privada
- Generación de empleos en mejoramiento del Ingreso
- Competitividad y productividad en el empleo
- Formación de capacidades empresariales
- Infraestructura para el desarrollo de los sectores económicos
- Mejora Regulatoria y simplificación de trámites
- Fortalecimiento y regulación de la actividad turística
- Impulso a la actividad agrícola
- Fomento a la actividad ganadera
- Promoción de la agroindustria
- Apoyo a la actividad artesanal
- Atracción instituciones bancarias
- Cobertura de internet

EJE 4

JUNTOS POR LOS CIUDADANOS

- Administración responsable y eficiente
- Gobierno y en mejora continua
- Transparencia y acceso a la información
- Intervención ciudadana
- Actualización reglamentaria para el desarrollo municipal
- Alineación a la gestión gubernamental de la federación y el Estado
- Administración con disciplina y autoridad
- Atención ciudadana y compromisos institucionales
- Finanzas públicas sanas y suficientes
- Fortalecimiento de la hacienda pública municipal
- Planeación para el desarrollo
- Nuevo impulso a la seguridad ciudadana
- Prevención social del delito
- Profesionalización de las corporaciones de policía
- Articulación de acciones con las instancias federales y estatales de seguridad pública
- Respeto a los derechos humanos
- Eficiencia en la vigilancia vial
- Consejos de participación ciudadana
- Prevención de la violencia de género
- Solidaridad con las víctimas, mediación y justicia restaurativa
- Cultura de la legalidad y convivencia armónica
- Protección civil para la prevención de riesgos y manejo de emergencias
- Participación Ciudadana en el desarrollo municipal
- Relación con los poderes del Estado
- Relación con los poderes de la Federación
- Relación con los Municipio

INFORMACIÓN DEL EVENTO

Lugar y fecha: 16 de diciembre de 2021, de 9:00 am -1:00 pm, en el Domo de la Colosio, Av. 21 entre calle 36 y calle 38.

Orden del día

- Exposición de motivos a cargo de la Ing. Luisa Cristina Cámara de la Cruz, Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar. (9:00 am-9:15 am)
- Mensaje del Presidente Municipal C. José Alfredo Contreras Méndez. (9:15 am-9:30 am)
- Desarrollo de actividades del Foro. (9:40 am-12:00 pm)
- Acopio de las cédulas de propuestas. (12:00 pm-12:10 pm)
- Uso de la voz de ciudadanos con tiempo máximo de 1-2 minutos. (12:00 pm – 12:30 pm)
- Resultados finales de las propuestas a cargo de los Coordinadores de los Subcomités del COPLADEMUN Bacalar. (12:30 pm – 1:00 pm)
- Clausura del evento.

INFORMACIÓN ADICIONAL Y LOS FORMATOS PARA LAS PROPUESTAS CIUDADANAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR <http://www.bacalar.gob.mx/> Y EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN UBICADA EN LA AV. 5 ENTRE CALLE 20 Y 22, TEL. 9838343027.



**MANTENER EN TODO MOMENTO EL USO CORRECTO DEL CUBREBOCAS.
MANTENER LA DISTANCIA Y USO DE GEL ANTIBACTERIAL DURANTE LA JORNADA.**